



**MONOGRAFÍA OCUPACIONAL
AUXILIAR DE ARTES GRÁFICAS**

2017





INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) tiene como función básica proporcionar a jóvenes y adultos formación para el trabajo productivo.

Un elemento determinante en el proceso formativo es la elección de la ocupación, para lo cual es necesario contar con informaciones que te permitan tomar esta decisión de acuerdo a tus intereses y aptitudes. Para tales fines, a continuación presentamos este resumen informativo.

OCUPACIÓN: AUXILIAR DE ARTES GRÁFICAS

1. Definición

En esta ocupación se organiza un taller gráfico, creando los diferentes tipos de diseños en diferentes aplicaciones, se maneja los comandos básicos de los programas InDesign, CorelDraw, Photoshop e Illustrator, manejando los procesos de reproducción de colores; se calcula materia prima utilizada en artes gráficas; se clasifican los impresos, atendiendo a las necesidades de los clientes.

2. Principales competencias laborales del (de la) auxiliar en artes gráficas

Las competencias laborales del auxiliar en artes gráficas, están íntimamente relacionadas con los contenidos de los diferentes módulos de aprendizaje del programa de formación, de manera que el aprendiz es competente si...



- Desarrolla actitudes y valores en el ámbito educativo y laboral, según requerimientos del área
- Organiza un taller gráfico, según normas establecidas
- Domina los Sistemas de Medidas, según explicaciones
- Maneja los procesos de reproducción de colores, según procedimientos establecidos
- Reproduce todo tipo de originales, según instrucciones
- Calcula materia prima utilizada en artes gráficas, según procedimientos establecidos
- Clasifica impresos, según instrucciones
- Identifica los equipos informáticos de apoyo utilizados en los procesos gráficos, según explicaciones
- Maneja los comandos básicos de los programas InDesign, CorelDraw, Photoshop e Illustrator, según instrucciones

3. Condiciones de trabajo

En esta área ocupacional, el trabajo se realiza tanto de pie como sentado, en espacios abiertos o cerrados, con iluminación natural o artificial y buena ventilación.

No existe ninguna enfermedad propia de la ocupación, aunque pueden presentarse dolores de espaldas, problemas de la vista, por el uso constante del computador; también intoxicaciones debido a la inhalación de componentes químicos de algunos de los materiales, además podrían producirse accidentes por incumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional, por lo que en el ejercicio de esta ocupación es recomendable observar las mismas.



4. Cualidades necesarias

Por la naturaleza de esta ocupación y las condiciones de trabajo, se requiere que las personas que se dedican a ella tengan ciertas cualidades físicas, actitudinales y mentales dentro de las que se destacan:

- a) Creatividad e imaginación
- b) Aptitud para el dibujo y el diseño manual
- c) Atención y concentración
- d) Capacidad para el análisis y la autocrítica
- e) Comportarse de forma calmada, reflexiva y sociable
- f) Adecuada visión
- g) Capacidad de discriminación de detalles
- h) Responsabilidad en el trabajo
- i) Capacidad de trabajar en equipo

5. Capacitación profesional

Para capacitar a las personas interesadas en esta ocupación, INFOTEP imparte cursos en las modalidades de: Habilitación / Complementación (H/C), Formación Continua en Centro (FCC), con una carga horaria de 300 horas. La formación se imparte con programas de formación elaborados bajo normas de competencia laboral.



Una vez finalizada la formación, el o la participante puede hacer uso del Servicio de Intermediación Laboral, pasando por la Unidad de Admisión, Información y Empleo de cualquiera de nuestras gerencias regionales y centros tecnológicos, o ingresando a la página web www.empleateya.net, donde podrá rellenar el registro de demanda de empleo.

6. Requisitos de Acceso

Para realizar el curso de auxiliar de artes gráficas, se requiere tener más de 16 años de edad y el 8vo. curso aprobado.

7. Campo de actividad o lugar donde puede desempeñarse el/la auxiliar de artes gráficas

- Periódicos
- Imprentas
- Agencias publicitarias
- Instituciones públicas y privadas en el área de diseño
- Centros gráficos
- Por cuenta propia o independiente